

El monte de parque del litoral del río Uruguay: de 1815 a nuestros días

Reflexiones a partir del diario de viaje de Dámaso A. Larrañaga a Paysandú

Ricardo Carrere, julio 2010

En respuesta a un llamado urgente de Artigas, Dámaso A. Larrañaga y otros miembros del cabildo de Montevideo debieron trasladarse a Paysandú en 1815. Lo que queda de ese viaje para la posteridad es el “Diario del Viaje desde Montevideo al pueblo de Paysandú en 1815”¹. Si bien el diario tiene una enorme cantidad de referencias interesantes acerca de cómo era nuestra campaña en esos tiempos, el presente artículo se centra en los aportes que hace sobre un tipo de monte muy particular, que solo se desarrolla en el litoral del río Uruguay: el monte de parque².

La siguiente foto ayuda a tener una idea sobre el tipo de monte al que nos referimos:



A lo largo de su recorrido, Larrañaga encuentra áreas importantes de monte en casi todos los cursos de agua que atraviesa, pero además señala la presencia de otras zonas boscosas alejadas del agua, que sin duda son lo que ahora denominamos “monte de parque”. A tal conclusión se llega por las especies que describe –algarrobo, ñandubay, palma caranday, chañar, espinillo- que son las típicas de este tipo de monte.

Es así que antes de llegar a Mercedes (inmediaciones del arroyo Coquimbo) destaca que “más abajo hay buena postería de ñandubay” y que “Del otro lado de este arroyo vi como una docena de palmas de las que hacen escobas” [palma caranday]. En las inmediaciones del río Negro observó “muchos árboles de Chañal”. [chañar]

¹ Larrañaga, D. A. Diario del Viaje desde Montevideo al pueblo de Paysandú en 1815. En: Selección de escritos. Montevideo: Biblioteca Artigas, 1965 (Clásicos Uruguayos; v. 92)

² Por monte de parque se entiende un tipo de formación boscosa que se caracteriza por la presencia de especies arbóreas y arbustivas que se desarrollan dispersas en un tapiz vegetal dominado por herbáceas (pastos, entre otras).

Más adelante informa que costeando el río Negro rumbo a Paysandú, “A la izquierda solíamos dejar varias isletas o bosquecillos de algarrobos”. Agrega que “Eran frecuentes también las palmas de escoba”.

Al pasar por las puntas del arroyo Bellaco señala que “Tiene mucha arboleda y particularmente palmas de escoba”.³

En su retorno de Paysandú, pasando Zanja Honda y las puntas del Román (estancia de Haedo), relata que “íbamos dejando islas de árboles a uno y otro lado, por lo común de algarrobos o espinillos”.

Ya en el departamento de Colonia, llega al pueblo de las Víboras (sobre el arroyo del mismo nombre), “que está casi emboscado y aun todavía [tiene] muchos árboles: en su contorno”. Para dar una idea de la extensión de ese monte, dice que el pueblo “tiene a su entrada unas 12 cuadras de bosque”.

Más adelante, cuenta que “encontramos el arroyo de las Vacas con tanta o más arboleda que el de las Víboras, dejándose ésta ver hasta sobre las cuchillas, cosa que no había observado ni aún en el Río Negro. En estos bosques conocí al famoso Yandubai”.

Finalmente, en el camino de Colonia hacia Montevideo, se refiere al puerto del Sauce “en cuyo rincón hay abundancia de leña de espinillo...”

Son interesantes también las anotaciones que hace sobre algunas especies típicas del monte de parque, tal como se muestra a continuación:

La palma de escoba (*Trithrinax campestris*)

Se trata de una palma típica del monte de parque que se desarrolla en blanqueales. Hoy en día es conocida bajo el nombre de palma caranday.

Durante el viaje señala varios lugares donde se desarrolla esta palma, que describe como “palmas de las que hacen escobas, y de que se hacía algún negocio en otro tiempo”. Entre las que pudo observar de cerca, “La más alta no excedía la estatura humana”⁴.

En una de las paradas en una posta, Larrañaga tuvo la oportunidad de observar “que uno de la casa se ocupaba en hacer esteras de palma de escoba, porque la de dátiles [probablemente se refiere a la palma pindó o a la palma yatay] aunque más fina es de cortísima duración”. La misma persona “hacía también sombreros de muy buena forma del mismo material, o matizados con cerda negra de caballo”.

El algarrobo (*Prosopis nigra*)

Además de mencionar su presencia, Larrañaga anota dos observaciones sobre el algarrobo. Por un lado, dice que de las ramas de este árbol “pendían enormes nidos de

³ Coincidentemente, un estudio reciente (2010) en un monte de parque cercano al arroyo Bellaco muestra una gran abundancia de “palmas de escoba”. Ver <http://www.guayubira.org.uy/parque/InformeMonteParque.pdf>

⁴ Cabe acotar que hemos podido observar ejemplares de esta especie que exceden en mucho esa altura, pudiendo alcanzar 5 o más metros.

cotorras ... formados de las mismas ramitas erizadas de espinas”. Por otro lado, observa “una tunilla rolliza, con estrías poco notables, y del grueso de una pluma de escribir, que viste los troncos de los árboles viejos de algarrobo de un tercio para arriba, arraigándose en ellos por todo el contorno, con espinitas muy tenues y al parecer sin lana”⁵.

El ñandubay (*Prosopis affinis*)

“En estos bosques conocí al famoso Yandubai [sic] de que tanto negocio se hace y aunque sin flor ni fruto tiene todo el hábito de una Mimosa espinosa. Pero ni aun en estos grandes bosques encontré un árbol propio para construcción de edificios ni embarcaciones, y cuando más para pequeñas curvas y postería”.

Con respecto a eso último, Larrañaga explica que la madera de ñandubay “es la mejor que se conoce [para postes] ya “que no se pudre tan fácilmente bajo tierra como las otras”. También se refiere a la fama del agua del río Uruguay como petrificadora y dice haber visto “grandes trozos de ñandubay en esta forma” [petrificados].

El chañar (*Geoffroea decorticans*)

Con respecto a esta especie, dice que “había visto en Buenos Aires traídos de Córdoba en donde creí que solamente se encontraban”. Aclara que “los árboles están muy arruinados, pero algunos años dan mucho fruto, que [se] comen y son muy exquisitos”.

La espina amarilla (*Berberis ruscifolia*)

Otro arbusto típico del monte de parque es el llamado “espina amarilla”, que es descrito por Larrañaga como “otro arbustito que por su traza parecía de la misma familia, con la hoja compuesta larguísima y de tres espinas en cada axila o encuentro: la intermedia corva y mayor”.

El árbol de la sal (*Maytenus vitis-idaea*)

En la cercanía de Mercedes, una persona le pregunta a Larrañaga si le “habían enseñado el árbol de la sal”⁶, así nombrado por la mucha que se extrae de sus cenizas”. Cuenta que “consegui no sólo verlo, sino también encontrar una que otra flor y fruto”. Lo describe como siendo un “arbusto espinoso de hoja enterísima y redonda” y agrega que “Es un buen descubrimiento en estas alturas, donde escasea tanto la sal; y que hace poco que se ha hecho por una casualidad”.

La situación en 1815

Más allá del indudable interés que presenta la descripción que casi dos siglos atrás hiciera Larrañaga sobre estos montes y sus especies, interesa resaltar algunos aspectos:

- 1) Que el monte de parque era un componente destacado en el paisaje del litoral.

⁵ De acuerdo con el biólogo César Fagúndez, se trataría de una cactácea epífita, del género *Rhipsalis*

⁶ De acuerdo con el botánico Eduardo Alonso Paz, el “árbol de la sal” descrito por Larrañaga es un arbusto denominado *Maytenus vitis-idaea*.

2) Que en algunas zonas el monte se extendía sobre amplias áreas, tal como en los casos del arroyo de las Víboras y más aún en el de las Vacas, donde llegaba a desarrollarse “hasta sobre las cuchillas”.

3) Que el monte tenía distintos usos productivos, tanto en materia maderera (leña, postería) como no maderera (frutos del chañar, escobas, esteras y sombreros de palma, producción de sal).

La situación en 2010

La descripción que hace Larrañaga nos permite constatar el gran retroceso que han sufrido esos montes durante los casi dos siglos que han transcurrido desde entonces. Cualquier persona que hoy hiciera el mismo recorrido hallaría unos pocos relictos sobrevivientes de esta formación, en un paisaje en gran medida transformado por el ser humano.

Tal situación se explica porque el litoral oeste ha sido una de las zonas del país donde se realizó el mayor cambio en el uso de la tierra, y ésta es precisamente el área de distribución natural del ecosistema monte de parque. Debido a la alta fertilidad de sus suelos, ya en el siglo XIX comenzó la sustitución del monte de parque por cultivos agrícolas (trigo, maíz, girasol, etc.), que se incrementó enormemente durante el siglo XX y se continúa al presente. Se llega así a la situación descrita en 2008 por Brazeiro y otros, que identificaron “Altos niveles de pérdida de hábitats en el litoral oeste y sur del país, asociados a los cultivos intensivos y extensivos (forestación y soja), así como a la urbanización”.⁷

Frente a tal situación, el país debe plantearse la urgente adopción de medidas para asegurar la conservación de todos los remanentes existentes de este ecosistema natural. Para ello, no solo deberán incluirse algunos en áreas protegidas más amplias, sino que además se deberá prohibir, sin excepciones, cualquier operación que atente contra la supervivencia de esta formación boscosa. En caso de constatarse la destrucción total o parcial de áreas de monte de parque, los infractores no solo deberán ser multados, sino además obligados a reforestar el área talada con las mismas especies indígenas que existían antes de la corta.

Como complemento, resulta imprescindible identificar, evaluar, mejorar y promover actividades productivas vinculadas al monte de parque que sean compatibles con su conservación, tales como el silvopastoreo, la apicultura e incluso la producción maderera a pequeña escala. Al mismo tiempo, se deberán llevar a cabo estudios sobre la potencialidad productiva de las especies que lo componen, incluyendo tanto su posible uso a escala industrial (aceites esenciales, taninos, colorantes, gomas, etc.) o artesanal (frutos, bebidas, fibras, medicinas, etc.).

De que el país encare o no medidas de ese tipo dependerá el futuro de este ecosistema, único en el mundo.

⁷ Brazeiro, A. et al (2008).- Prioridades geográficas para la conservación de la biodiversidad terrestre de Uruguay

http://www.universidadur.edu.uy/retema/archivos/PrioridadesGeograficasConservacion_2008.pdf